



Universidad Nacional de Piura  
Secretaría General

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0677-R-2018**  
Piura, 20 de abril de 2018

**VISTO**

El expediente N° 100-0601-18-4, que presenta el **Dr. Afranio David Choquehuanca Panta**, Director General de Administración de la Universidad Nacional de Piura; y

**CONSIDERANDO:**

Que, con oficio N° 243-DGADM-UNP-2018 de fecha 16 de abril de 2018, el Director General de Administración, solicita la emisión de la Resolución de la Comisión Ad Hoc del proyecto Comisión para la modernización de la infraestructura de red de datos de la Universidad Nacional de Piura, los integrantes siguientes:

- Dr. Afranio David Choquehuanca Panta  
Director General de Administración UNP
- Ing. Héctor Fiestas Bancayán  
Director del Centro de Informática y Telecomunicaciones UNP
- Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé  
Docente del Departamento Académico de Ingeniería Informática UNP
- Ing. Daniel Alonso Flores Córdova  
Docente del Departamento Académico de Ingeniería y Telecomunicaciones UNP;

Que, con oficio N° 886-RECTORADO-2018/UNP del 17 de abril de 2018, el señor Rector, autoriza se emita la resolución, donde se designe a los Miembros de la Comisión Ad Hoc del proyecto Comisión para la modernización de la infraestructura de red de datos de la Universidad Nacional de Piura:

Nombres y Apellidos	Cargo
Dr. Afranio David Choquehuanca Panta	Director General de Administración
Ing. Héctor Fiestas Bancayán	Director del Centro de Informática y Telecomunicaciones
Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé	Docente del Departamento Académico de Ingeniería Informática
Ing. Daniel Alonso Flores Córdova	Docente del Departamento Académico de Ingeniería y Telecomunicaciones

Que, el artículo 175°, inciso 3) El Rector es el representante legal de la Universidad y ejerce el gobierno de la misma siendo sus funciones las siguientes: Dirigir la actividad académica de la Universidad y gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR**, a los Miembros de la Comisión Ad Hoc del proyecto **COMISIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**, como sigue:

Nombres y Apellidos	Cargo
Dr. Afranio David Choquehuanca Panta	Director General de Administración
Ing. Héctor Fiestas Bancayán	Director del Centro de Informática y Telecomunicaciones
Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé	Docente del Departamento Académico de Ingeniería Informática
Ing. Daniel Alonso Flores Córdova	Docente del Departamento Académico de Ingeniería y Telecomunicaciones

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECUTESE.**

(Fdo.) Dr. GERMÁN ALEJANDRO SÁNCHEZ MEDINA, Vicerrector de Investigación (e) del Rectorado de la Universidad Nacional de Piura.  
(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c: RECTOR,VR,ACAD,VRI,DGA,OCP,OCEP,MIEMB.(4),OCARH(3),OCI,ARCH.(2)  
16 copias

*MAC*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo  
SECRETARIO GENERAL